DJP-015933

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : **OMAR GITTE MEJIA**
Cargo : **DIRECTOR, SERVICIO NACIONAL DE PROTECIÓN AMBIENTAL**
Institución : **SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL**
Fecha Designación : **27-08-2018** **Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA**

PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 15034

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	: -
Primer nombre	: OMAR	Segundo nombre	:
Primer apellido	: GITTE	Segundo apellido	: MEJIA
Fecha de nacimiento	: 16-08-1977	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO, D.N.
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: MIEMBRO		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	: -	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	: -	Domicilio profesional	: SENPA
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:

Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE AGRICULTURA	05-2014	06-2018	ENCARGADO(A)	ENCARGADO DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE DEFENSA	08-2012	08-2013	SUBDIRECTOR(A)	SUB-DIR, GRAL. DE RELACIONES PUBLICAS DEL MIFFAA.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-015933

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	06-2018	09-2018	ENCARGADO(A)	ENCARGADO DE SEGURIDAD MILITAR DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	: -
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: -
Primer nombre	: NATHALIE	Segundo apellido	: RAMIREZ
Primer apellido	: HERNANDEZ	Profesión	: MIEMBRO
Domicilio	:		
Domicilio profesional	:		
Institución laboral	: FUERZA AÉREA DE REPÚBLICA DOMINICANA		

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	: MARIO RAIMUNDO JOSE GITTE CRUZ	Cédula padre	:
		Pasaporte	:
Domicilio	:		
Vive	NO		
Nombres de la madre	: JOSEFINA ALTAGRACIA MEJIA DE BOWEN	Cédula madre	:
		Pasaporte	:
Domicilio	:		
Vive	SI		

1.5. Datos de los/as descendientes

No aplica

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MARIO JOSE GITTE MEJIA	17-07-1976	ESTADOS UNIDOS		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
OMAR GITTE MEJIA	27-09-2017	SOLAR		LA VEGA, CONSTANZA R.D	REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	3,000,000.00
NATHALIE HERNANDEZ RAMIREZ	27-09-2017	SOLAR		LA VEGA, CONSTANZA, R.D.	REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	3,000,000.00
NATHALIE HERNANDEZ RAMIREZ	04-01-2012	APARTAMENTO		DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	11,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
NATHALIE HERNANDEZ RAMIREZ	05-03-2018	AUTOMOVIL	HYUNDAI		2017		PESO DOMINICANO	1,300,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		OMAR GITTE MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	75,724.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	PESO DOMINICANO	41,375.00	6,026.45	9,807.88	25,540.67
NATHALIE HERNANDEZ RAMIREZ	FUERZA AÉREA DE REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	9,178.15	889.91	580.02	7,708.22

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Fecuencia	Moneda	Valor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

DJP-015933

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Fecuencia	Moneda	Valor
OMAR GITTE MEJIA	DIRECTOR, DEL (SENPA)	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	MENSUAL	PESO DOMINICANO	150,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	[redacted]	16-07-2003	OMAR GITTE MIEJIA	COOPERATIVA DE AHORROS Y SERVICIOS DE LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS (COOPI	PESO DOMINICANO	802,950.56	750,449.49

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SURA	[redacted]	13-03-2018	HAUTOMOVIL HYUNDAI ELANTRA	PESO DOMINICANO	1,120,340.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, **OMAR GITTE MEJIA,** declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14, sobre Declaración Jurada de Patrimonio, establece en sus artículos 14, 15, y 18.

28 de noviembre de 2018

OMAR GITTE MEJIA

YO, LICENCIADO **FAUSTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ,** Abogado Notario Público de los del Numero para el Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE**: Que por ante mi compareció el señor **LUIS MANUEL FELIZ URBAEZ,** de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cedula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año Dos Mil dieciocho (2018).

Lic. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ
Abogado Notario Público
MAT.3376

LIC. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ ABOGADO NOTARIO PUBLICO Mat. 3376 Santo Domingo, Rep. Dom.

(1)**Articulo 14.** Sanciones por omisión. El servicio público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley su omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Articulo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Articulo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilidad de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de liberta impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.